



Grupo 2°, Clase 20^a

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don José Lorente Castillo, residente en Barcelona, para "UNA LLA-VE PARA TUERCAS, TUBOS Y USOS ANALOGOS".

Esta memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de una llave para tuercas, tubos y usos análogos.

Una de las características de esta llave consiste en que la apertura y cierre de las quijadas de la misma se verifica automáticamente, con solo maniobrar la palanca o empuñadura de la misma, en uno u otro sentido conveniente.

Otra de sus características la constituye el hecho de que en ningún caso y sea cual fuere la separación que medie entre las quijadas de la misma, pueden estas escurrirse sobre la pieza que fijan y retienen, ya que cuanto mayor sea el esfuerzo que se realice sobre la palanca o empuñadura de la llave, tanto mayor será la presión de las propias quijadas sobre la pieza de que se trate.

A continuación se describe detalladamente la llave de que se habla y para su mejor comprensión se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que a título tan solo de ejemplo se representa un caso de ejecución práctica de la misma.

La fig. 1, representa la llave cerrada y en vista de frente; la fig. 2, es una proyección lateral de la anterior y la fig. 3, muestra la propia llave abierta.

Comprende la mencionada llave un mango o palanca 1, de longitud conveniente a la que van montadas las quijadas 2 y 5. La quijada 2, presenta una abertura 3, por la que pasa el tornillo 4,



que va fijado al mango I. En cuanto a la quijada 5 queda montada en el extremo del mango I por el tornillo 6, y al propio tiempo va articulada a la quijada 2, por medio de un tornillo 7. Las dos quijadas 2 y 5, presentan en la cara por que verifican la retención de las piezas que se someten a su acción, un dentado 8. Asi mismo para variar la separación maxima que pueden alcanzar las dos quijadas, la 5, presenta varios agujeros, por los que puede pasar el tornillo o eje de articulación 7.

El funcionamiento de esta llave queda claramente demostrado en la fig.3. Si en la posición que en dicha figura ocupan las quijadas 2 y 5, se introduce entre las mismas una tuerca, tubo u otra pieza cualquiera y se acciona sobre la empuñadura I hacia la izquierda, la referida empuñadura obra a modo de palanca con punto de giro en 4 y en esta forma provoca el giro de la quijada 5, alrededor del eje 7, y se aplica contra la pieza comprendida entre las mismas, ya que la quijada 2, obra en sentido contrario a la primera por la acción que con el mango I se realiza sobre el eje 7, a través de la articulación 6. Dispuestas asi las cosas basta obrar en sentido contrario sobre la repetida empuñadura para que las quijadas 2 y 5 suelten la pieza que retienen.

La llave de que se trata podrá ser variable en sus formas accesorias y en sus dimensiones, asi como en los materiales de que se fabriquen sus partes componentes.

Tambien serán variables en su acabado y presentación y en general en cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere a "UNA LLAVE PARA TUERCAS, TUBOS Y USOS ANALOGOS", grupo 2°, Clase 20², debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto:

REIVINDICA el recurrente la propiedad y explotación exclusiva de la mencionada llave constituida por una quijada articulada al extremo de una palanca y una segunda quijada articulada a la prime-



- 3 -

ra y provista de una prolongación con una abertura por la que pasa un tornillo fijado en la propia palanca antes citada, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en los dibujos de la hoja adjunta.

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona 14 de Marzo de 1928.

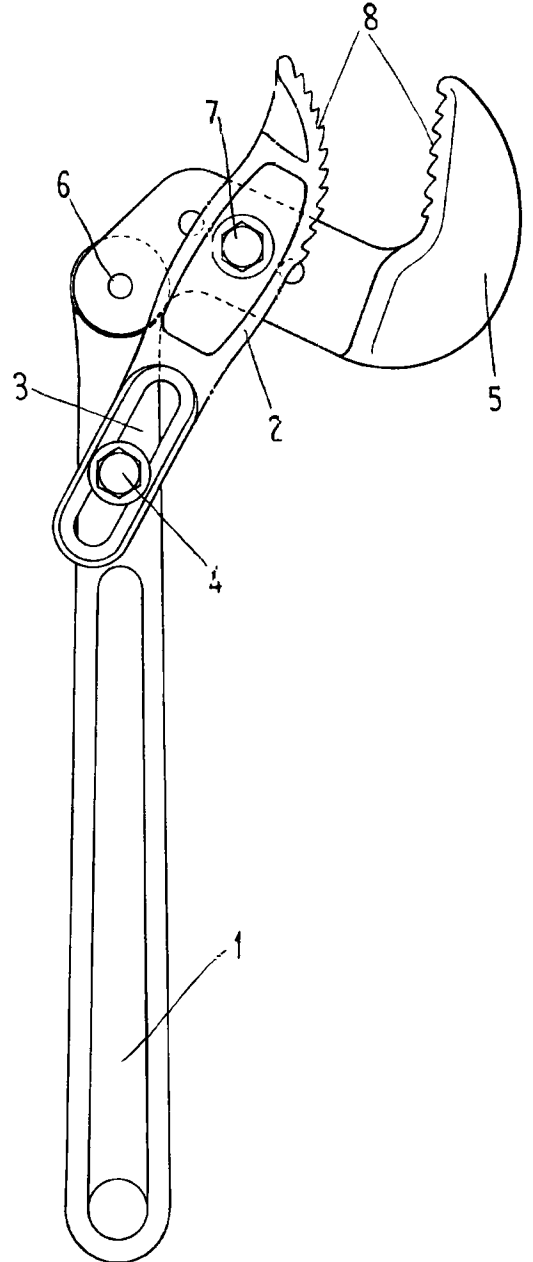
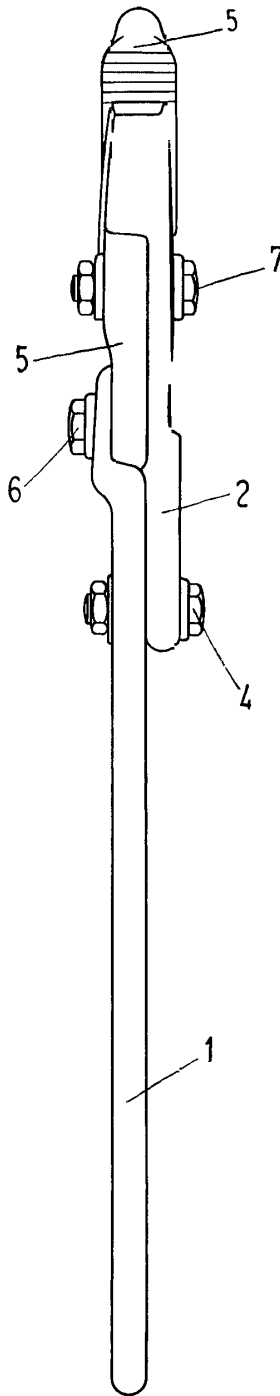
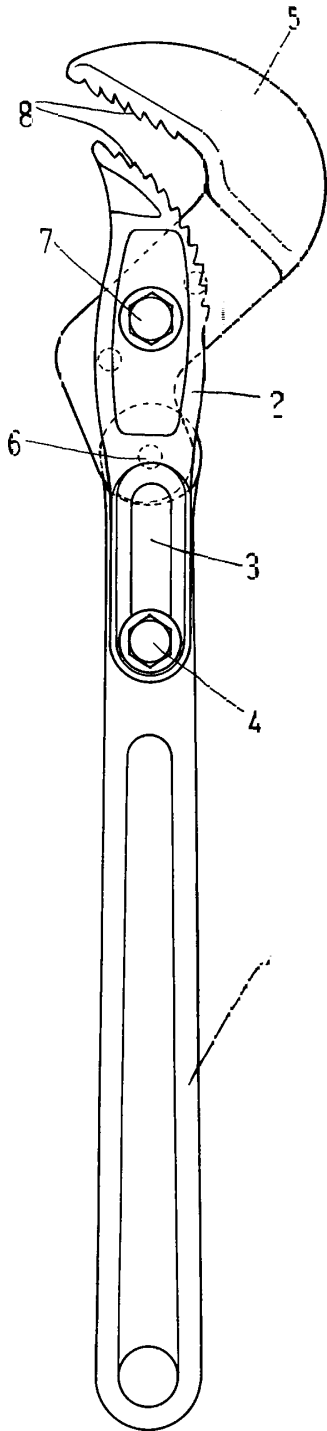
P. A.



FIG. 1

FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE

14. mayo 8
J. A. ...